

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7050 *Resolución de 6 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Selva (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de les Illes Balears» número 61, de 4 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a Municipal, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de les Illes Balears» (BOIB).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web de la Corporación www.ajselva.net carpeta «treball públic», subcarpeta «Convocatòria plaça arquitecte/a, funcionari de carrera 2019».

Selva, 6 de mayo de 2019.–El Alcalde, Antoni Daniel Frontera Borrueco.